Inicio Transparencia y acceso a la información pública Atención y Servicios a la ciudadanía Participa Oferta Institucional

- Importación y Exportación
 - Agrícola

Importación Pecuaria Normativa El ICA Importación y Exportación
 Exportación Pecuaria

- o <u>Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco</u>
- Estadísticas
- <u>Estadísticas</u>
 - Boletín de Flujos de Movilización Animal
 - o Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario
 - Censo Pecuario Nacional
 - o Comercio Exterior de Productos Agropecuarios
 - Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas
- Noticias

Inicio > Noticias > "Se deben reforzar las medidas de bioseguridad y las acciones de prevención del Fusarium R4T en zona

"Se deben reforzar las medidas de bioseguridad y las acciones de prevención del Fusarium R4T en zona de frontera con Venezuela": ICA

27 de octubre de 2023

Prevención es sanidad

"Se deben reforzar las medidas de bioseguridad y las acciones de prevención del Fusarium R4T en zona de frontera con Venezuela": ICA



Archivo foto ICA

- Los productores de plátano de los departamentos de Arauca, Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Vichada y Guainía, así como en el municipio de Cubará, Boyacá, deben reforzar actividades de bioseguridad y acatar las recomendaciones del ICA, para evitar el ingreso del patógeno a esa zona de frontera.
- Recuerde: ¡Entre limpio y salga limpio!

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2023. Para proteger la tradición, el empleo y la seguridad alimentaria de las familias campesinas y de los pequeños y medianos productores de plátano, el ICA hace un llamado urgente para que se extremen las medidas de prevención y bioseguridad en las fincas, con el fin de evitar el ingreso del Fusarium R4T a los predios productores, ubicados en la frontera con Venezuela



Te puede interesar ~



0000000 000

Noticias de Interés ~

31 de octubre de 2023 El ICA capacitó a vacunadores para el segundo ciclo de vacunación contra fiebre aftosa v brucelosis bovina

30 de octubre de 2023 El ICA confirma presencia de influenza aviar en aves de traspatio en el municipio de Ponedera, en Atlántico

30 de octubre de 2023 El ICA estableció medidas fitosanitarias para la importación de insumos <u>agrícolas</u>

NETI MAS



confirmaron la presencia de esta enfermedad en cultivos de plátano, en el Estado de Aragua, lo que indica un alto riesgo fitosanitario para la producción de plátano y banano en Colombia.

El ICA, como autoridad fitosanitaria del país, insiste en que se deben incrementar las acciones de prevención y bioseguridad en cada finca y acatar las siguientes recomendaciones:

- Por ningún motivo traer de Venezuela productos y subproductos de plátano, banano o heliconias.
- Si estuvo en predios de plátano o banano en Venezuela, realice una exhaustiva desinfección de la ropa, calzado, herramientas, entre otros.
- Disponer de puntos únicos y controlados para el ingreso y salida de vehículos y personas.
- Suministrar ropa de trabajo para uso exclusivo en la finca.
- Realizar exhaustivos procesos de desinfección del vehículo, ropa y calzado de las personas.
- Usar material de propagación de la misma finca o únicamente de viveros con Registro ICA.
- Tener herramientas propias de la finca y desinfectarlas durante las labores del cultivo.
- Disponer de áreas para lavado de botas dentro de la finca.
- Aumente las actividades de inspección y vigilancia en las plantaciones y ante cualquier cabio negativo en las hojas, repórtelo de inmediato a la oficina local del ICA.

Señor productor y asistente técnico, tenga muy en cuenta lo siguiente:

- Asista a todos los eventos de comunicación del riesgo que realiza el ICA sobre la enfermedad a lo largo y ancho del país.
- En caso de sospechar de la presencia de la enfermedad, por favor dar aviso inmediatamente a la oficina del ICA más cercana.
- Para mayor información puede consultar el micrositio web del ICA: https://www.ica.gov.co/icacomunica/pyp/fusarium-r4t

¡Unidos protegemos la producción de banano y plátano en Colombia!

Comparte esta entrada en:









Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A Nº 24B-10 Edificio Plaza

Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada

Continua.

Teléfono Conmutador: 601-756-3030

Línea gratuita Nacional de fijo a fijo: 01-8000-185630

Línea Anticorrupción: 01-8000-185630

Identificador Internacional para la República de Colombia: +57

Código postal para la República de Colombia: 110931

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: 601-390-6945

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co











Política de Privacidad y Protección de Datos Personales Mapa del sitio Términos y condiciones

Centro de Relevo - ConverTIC Política de Derechos de Autor Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.





